Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T16:02:41-05:00 - Pagina 1 de 20

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	1	08	25	A	31	08	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO	X			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	25%			6.19%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	OSCAR ENRIQUE POLO MEZA
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	N/A
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CARGO	ASESOR APOYO LOGISTICO
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	LESLY KATHERINE MORENO SALAMANCA

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	9135-2025
FECHA DE CONTRATO	14/07/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	17/07/2025
CONTRATISTA	SERVIHOY LABORATORIO DE METROLOGIA SAS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900230588
PROYECTO	7946 - Fortalecimiento de la Gestión Pública Institucional en Bogotá D.C.
VALOR	129.180.738
PLAZO	31 DE DICIEMENRE DEL 2025 O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE OCURRA PRIMERO.
FECHA ACTA DE INICIO	21/07/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN	7946 - Fortalecimiento de la Gestión Pública Institucional en Bogotá D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T16:02:41-05:00 - Pagina 2 de 20

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y LA CALIBRACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN TALLA Y PESO DE PROPIEDAD DE LA SDIS Y AQUELLOS POR LOS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE

Bitácora de actividades:

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
Registrados en grado de cumplimiento de las obligaciones.	Registrados en grado de cumplimiento de las obligaciones.	Registrados en grado de cumplimiento de las obligaciones.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*$* 129.180.738
ADICIONES:	*N/A*
REDUCCIONES:	*N/A*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 8.000.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 118,245,738
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	*N.A.*
AMORTIZACIÓN:	*N/A*
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: X NO APLICA: ____

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y LA CALIBRACION PARA LOS EQUIPOS DE MEDICION PESO Y TEMPERATURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS Y AQUELLOS POR LOS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE PARA EL MES DE AGOSTO	$ 2.935.000
COSTO VARIABLE		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T16:02:41-05:00 - Pagina 3 de 20

COSTO DE REALIZACIÓN		
OTROS		

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

En el presente periodo el contratista ha aportado todos los soportes del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. A continuación, se registran datos cualitativos de la ejecución:

- En el periodo comprendido entre el **1 al 31 de agosto del 2025** se presentó la atención en **12 sedes** en los cuales se ejecutaron, 13 **servicios de mantenimiento, 12 calibraciones y 4 conceptos de baja.**

- En el periodo comprendido entre el **21 al 31 de julio del 2025** se presentó la atención en **17 sedes** en los cuales se ejecutaron, **34 servicios de mantenimiento, 33 calibraciones y 9 conceptos de baja.**

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1 OBLIGACIONES GENERALES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T16:02:41-05:00 - Pagina 4 de 20

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Conocer a cabalidad el estudio previo, anexo técnico, invitación pública, la comunicación de aceptación de la oferta, adendas y demás documentos a fin de ejecutar el mismo con eficiencia y eficacia.	SATISFACTORIO	Durante el proceso de selección No. SDIS-SMC-008-2025 la representante legal estipula que conoce los documentos del proceso con la firma de la carta de presentación.
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación de la comunicación de aceptación de la oferta y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el supervisor del mismo.	SATISFACTORIO	El acta de inicio fue suscrita el 21 de julio del 2025 una vez fueron aprobadas las pólizas
3	Suscribir dentro de los cinco días (5) siguientes a su notificación el acta liquidación.	NO APLICA	No aplica aún ya que el contrato está en ejecución.
4	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los subsistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Este documento de pago de parafiscales deberá allegarse dentro de los 5 primeros días hábiles de cada mes.	SATISFACTORIO	El contratista presenta las respectivas planillas de pago de seguridad social del personal técnico, actualizado y adjunto. Numero de planilla 89013936 y valor cancelado $5.328.700
5	Asumir el pago de salarios, honorarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución de la comunicación de aceptación de la oferta.	SATISFACTORIO	La contratista adjunta el certificado de pago de salarios y honorarios el cual se adjunta en los anexos del presente pago, con fecha del **10 de septiembre del 2025**, firmado por el representante legal.
6	Asumir el pago de los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de la comunicación de aceptación de la oferta. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el contratista al momento de presentación de la oferta.	SATISFACTORIO	Adjunta factura electrónica en el cual se evidencia el valor referente al IVA.
7	Mantener vigentes las garantías exigidas por el tiempo pactado en la comunicación de aceptación de la oferta, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	SATISFACTORIO	Las garantías están vigentes a la fecha. Tal como se puede validar en el SECOP 2. 
8	Suministrar al supervisor de la comunicación de aceptación de la oferta toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	SATISFACTORIO	Aporta informe de ejecución del 8 de septiembre del 2025 en donde se reporta la información requerida por el supervisor para verificación de las obligaciones.
9	Presentar los informes sobre la ejecución de la comunicación de aceptación de la oferta que le sean solicitados por el supervisor del mismo.	SATISFACTORIO	Aporta el informe de ejecución del mes de agosto del 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T16:02:41-05:00 - Pagina 5 de 20

10	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	SATISFACTORIO	El contratista envió documentos de factura del periodo de agosto del 2025 de manera oportuna.
11	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo de la comunicación de aceptación de la oferta, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993	NO APLICA	No se ha presentado perjuicio a la administración o a terceros.
12	Pagar a la Secretaría todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista durante la ejecución de la comunicación de aceptación de la oferta.	NO APLICA	Al momento no se ha presentado ningún caso relacionado con esta obligación.
13	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a la Secretaría por el incumplimiento de la comunicación de aceptación de la oferta u omisión de alguna de sus obligaciones.	NO APLICA	Al momento no se ha presentado ningún caso relacionado con esta obligación.
14	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Supervisor del contrato.	SATISFACTORIO	El contratista acata cada observación definida en las reuniones llevadas a cabo de manera presencial y virtual. Soporte de esto es la fecha de radicación de los informes.
15	Cubrir la totalidad de los gastos de la prestación del servicio, tales como salarios, honorarios, transporte, equipos, insumos, y todos los costos derivados objeto de contratación.	SATISFACTORIO	El contratista cubre la totalidad de gastos adicionales en la prestación del servicio sin cobrar por estos servicios a la SDIS, esto se valida en el valor del consolidado donde se cobra los valores aceptados en la oferta,
16	Asumir todos los costos en que incurra la SDIS para resolver una acción judicial o reclamación interpuesta por Terceros y por la cual deba responder o le sea imputable AL CONTRATISTA. Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. Por lo anterior la SECRETARÍA, procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARÍA. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARÍA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA pagara a la SDIS en los términos previstos en esta cláusula	NO APLICA	Al momento no se ha presentado el caso de que la SDIS incurra en costos de acciones judiciales o reclamaciones interpuestas por terceros por los cuales deba responder el contratista.
17	Atender las reuniones que el Supervisor del contrato convoque, con el fin de verificar el desarrollo del contrato y elaborar las actas que documenten el estado del mismo.	SATISFACTORIO	El contratista asiste a la reunión para la verificación de formatos que se presentaran durante la ejecución del contrato, con fecha de 26 de agosto, la cual se realizó de manera virtual.
18	Asistir a todas las reuniones que se celebren en el sitio de ejecución de las actividades o en las instalaciones de la SDIS, relacionadas con las actividades objeto del contrato, así como elaborar y suscribir las actas correspondientes.	SATISFACTORIO	El contratista asiste a la reunión para la verificación de formatos que se presentaran durante la ejecución del contrato. con fecha de 26 de agosto, la cual se realizó de manera virtual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T16:02:41-05:00 - Pagina 6 de 20

19	Entregar, cuando el Supervisor del contrato lo requiera, el estado de la vigencia de las garantías del contrato	SATISFACTORIO	A la fecha se encuentran las garantías iniciales vigentes tal como se puede validar en SECOP 2. 
20	Contar con la disponibilidad de recursos de personal, materiales, elementos de protección personal y equipos, de acuerdo con las especificaciones del contrato, la invitación, la oferta presentada y la aceptación de la oferta; en aplicación de la Ley 52 de 1993 por medio de la cual se aprueban el Convenio de la OIT 167 de 1988.	SATISFACTORIO SATISFACTORIO	El contratista dispone de los materiales, certificaciones, repuestos y dotación adecuada para cumplir con la prestación del servicio de acuerdo con la oferta presentada. Aporta certificación de entrega de EPPS al personal.
21	Establecer los controles y las medidas necesarias en el manejo de la seguridad, sanidad y el orden en ellos, además velar por las buenas condiciones de aseo y seguridad dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 55 de la Ley 962 de 2005 en lo referente a las condiciones de higiene y seguridad.	SATISFACTORIO	Se recibe registro fotográfico por parte del contratista en el cual evidencia que el trabajo prestado queda en buenas condiciones, registro que se puede evidenciar en los soportes de mantenimiento.
22	Incluir y contemplar en el valor de la oferta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato	SATISFACTORIO	En el mismo consolidado de los servicios prestados se puede evidenciar que los precios concuerdan con la oferta económica.
23	Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARÍA por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARÍA. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARÍA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	NO APLICA	Al momento no se ha presentado el caso de considerarse acciones imputables al contratista.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El contratista cumple con las obligaciones generales del contrato 9135-2025.

2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Efectuar el servicio objeto de la comunicación de aceptación de la oferta, en los sitios donde se requiera, previa orden enviada por la supervisión de la comunicación de aceptación de la oferta, en los tiempos establecidos en el numeral 2.6 TIEMPO DE RESPUESTA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO del anexo	SATISFACTORIO	El contratista ha prestado el servicio objeto del contrato, como se puede validar en los soportes recibidos, los tiempos se han cumplido a satisfacción.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T16:02:41-05:00 - Pagina 7 de 20

	técnico y en el periodo comprendido entre el acta de inicio y la terminación del contrato		
2	Prestar el servicio de calibración y mantenimiento incluido el suministro de repuestos nuevos de acuerdo con las necesidades de la Entidad y teniendo en cuenta la programación acordada con el supervisor de la comunicación de aceptación de la oferta y dentro del plazo máximo establecido. (Numeral 2.3 Plazo de ejecución).	SATISFACTORIO	El contratista ha prestado el servicio de calibración y mantenimiento, como se puede validar en los soportes recibidos, los tiempos se han cumplido a satisfacción teniendo en cuenta las programaciones.
3	Cumplir durante la ejecución de la comunicación de aceptación de la oferta con todos los ofrecimientos realizados en la propuesta y el Estudio Previo, Anexo Técnico e Invitación Pública en igual o mejor calidad a la ofrecida en la misma	SATISFACTORIO	El contratista ha prestado el servicio objeto del contrato, como se puede validar en los soportes recibidos, teniendo en cuenta la Propuesta, Estudio Previo y Anexo Técnico.
4	Prestar el servicio de calibración y mantenimiento, de conformidad con los precios ofrecidos en la propuesta, en igual o mejor calidad a la ofrecida en la misma.	SATISFACTORIO	Se adjunta consolidado con descripción, numero de ITEM y valor para validar que cada precio cobrado esté según la oferta económica aprobada. Se adjunta oferta económica aprobada en los anexos.
5	Programar y prestar únicamente los servicios solicitados y autorizados previamente por la supervisión de la comunicación de aceptación de la oferta. En caso de realizar otros servicios no autorizados previamente por la supervisión de la comunicación de aceptación de la oferta los mismos no tendrán ningún pago por concepto de mantenimiento preventivo o correctivo ni por repuestos instalados.	SATISFACTORIO	Cada servicio prestado ha sido solicitado por medio de correo electrónico de la supervisión según la validación realizada al consolidado.
6	Mantener actualizada la dirección comercial durante la vigencia de la comunicación de aceptación de la oferta y hasta la liquidación del mismo.	SATISFACTORIO	El contratista mantiene la dirección comercial. Información que se puede validar en la factura y en los documentos asociados como RUT y la existencia y representación legal.
7	Mantener los documentos actualizados y vigentes del recurso humano durante la ejecución de la comunicación de aceptación de la oferta conforme a la normatividad vigente.	SATISFACTORIO	El contratista aporto las hojas de vida del personal, con el perfil solicitado, las cuales fueron adjuntadas en el primer pago.
8	Garantizar que todo el personal que disponga para la prestación del servicio esté afiliado a seguridad social (salud, pensión, ARL y parafiscales) y no presenten mora en sus cotizaciones, sin importar el tipo de vinculación laboral o contractual con el contratista	SATISFACTORIO	El contratista envía planilla junto con la certificación del pago de seguridad social. La certificación está firmada por el representante legal con fecha del **10 de septiembre del 2025.**
9	Garantizar sin costo adicional para la Entidad, que el/la coordinador/a cuente con los equipos de oficina y elementos de papelería para la adecuada ejecución de sus funciones. Sin perjuicio de lo anterior, se requiere que el contratista cuente con scanner y una impresora sin costo adicional para la Entidad.	SATISFACTORIO	El contratista envía certificación dando cumplimiento a esta obligación, certificando que tiene las herramientas y elementos de oficina necesarios para la ejecución del contrato en cuanto a papelería.
10	Garantizar que el comportamiento del personal que contrate o vincule para la prestación del servicio, se ajuste a los buenos modales, el decoro y el respeto con los usuarios, contratistas y funcionarios de la SDIS	SATISFACTORIO	No se reciben llamados de atención por parte de los supervisores de las unidades operativas con respecto al comportamiento del contratista.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T16:02:41-05:00 - Pagina 8 de 20

11	Dotar al personal técnico de elementos de seguridad y protección industrial y de los elementos de bioseguridad, y garantizar la correcta utilización de los mismos, de conformidad con las especificaciones en materia de seguridad y salud, de conformidad con la normatividad vigente en la materia durante la prestación de los servicios de mantenimiento contratados.	SATISFACTORIO	El contratista envía certificación de esta obligación firmada por el representante legal certificando la entrega de epp´s.
12	Contar con las herramientas y equipos de trabajo suficientes para el cumplimiento del objeto contractual.	SATISFACTORIO	Cumple, tanto la entrega oportuna de soportes y la calidad de la prestación del servicio refleja el cumplimiento de esta obligación.
13	Contar con el transporte y medios de comunicaciones suficientes, y necesarios para la adecuada ejecución de la comunicación de aceptación de la oferta, teniendo en cuenta que las unidades operativas se encuentran ubicadas en todas las localidades de la ciudad de Bogotá.	SATISFACTORIO	El contratista cumple con el medio de transporte necesario para la prestación del servicio, el contratista cuenta con vehículos propios.
14	Contar con el recurso humano idóneo, calificado y suficiente acorde a lo solicitado en el anexo técnico, para garantizar la excelente ejecución de la comunicación de aceptación de la oferta.	SATISFACTORIO	El contratista aporto las hojas de vida del personal, con el perfil solicitado, las cuales se adjuntan en los anexos del primer pago.
15	Colocar señalización preventiva y restrictiva de circulación en las áreas donde se realicen los mantenimientos.	SATISFACTORIO	El contratista pone señalización necesaria en las áreas donde realizan los mantenimientos.
16	Mantener la garantía técnica ofrecida para cada uno de los trabajos realizados en visitas de inspección e intervención y repuestos nuevos, contada a partir de la fecha de prestación del servicio o instalación de los repuestos.	NO APLICA	Durante el mes en mención no fue necesarios solicitar garantías por lo cual no se realizan intervenciones por garantía,
17	Cambiar, sin costo adicional, los elementos y/o repuestos que resulten defectuosos por mala calidad de los materiales o por el proceso de fabricación, o que no se ajustan a las características técnicas requeridas señaladas en los estudios previos, y/o anexo técnico, y/o invitación pública, por otros de igual o mejor calidad, en un término no mayor a cinco (5) días calendario durante la ejecución de la comunicación de aceptación de la oferta y durante el lapso de la garantía, una vez sea solicitado y verificado por el supervisor de la comunicación de aceptación de la oferta.	NO APLICA	Durante el mes en mención no fue necesarios solicitar cambio de repuestos defectuoso por lo cual no se realizan intervenciones por garantía,
18	Presentar antes de cada pago la factura, informe de ejecución, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor de la comunicación de aceptación de la oferta y certificación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, expedido por el revisor fiscal o representante legal (según sea el caso).	SATISFACTORIO	El contratista envía informe de ejecución, soportes firmados por los encargados de las unidades y certificaciones del pago de seguridad social.
19	El contratista se compromete expresamente a cumplir con lo establecido en la Resolución 1677 de mayo 16 de 2008 “por la cual se señalan las actividades consideradas como peores formas de trabajo infantil y se establece la clasificación de actividades		El contratista aporto hojas de vida en las cuales se puede evidenciar que el personal es mayor de edad, dichas fueron aportadas en primer pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T16:02:41-05:00 - Pagina 9 de 20

	peligrosas y condiciones de trabajo nocivas para la salud e integridad física o psicológica de las personas menores de 18 años de edad."; proferido por el Ministerio de Protección Social.	SATISFACTORIO	
20	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza de la comunicación de aceptación de la oferta y aquellas indicadas en las condiciones especiales de la comunicación de aceptación de la oferta y por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.	SATISFACTORIO	Se aporta certificación de equipos intervenidos y soportes de calibración.
21	El contratista al inicio de la aceptación de la comunicación deberá entregar la documentación del recurso humano requerida en el numeral 2.11 RECURSO HUMANO.	SATISFACTORIO	El contratista aporto copias de hojas de vida en la cual se certifica esta obligación, las cuales fueron apartados en el primer pago.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El contratista cumple con las obligaciones ambientales del contrato 9135-2025.

2.3 OBLIGACIONES AMBIENTALES

	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	SATISFACTORIO	El contratista aporta certificación de capacitación al personal sobre las buenas practica ambientales, se realiza la reunión de PIGA el día 13 de agosto se adjunta acta de reunión.
2	Presentar los documentos que demuestren la gestión integral que el proveedor da a los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente. (pilas, baterías, envases de aceites lubricantes, dispositivos eléctricos y/o electrónicos)	SATISFACTORIO	Se adjuntan plantilla Respel que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato,
3	Tomar las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante sus operaciones. (No dejar sustancias en las áreas de trabajo con materiales nocivos para la flora, fauna, salud humana o animal).	SATISFACTORIO	El contratista aporta certificado donde declara que no tienen manipulación de sustancias que puedan tener alguna afectación.
4	Etiquetar los productos químicos que se utilicen en la ejecución del contrato de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 1496 del 2018 y además normatividad vigente	SATISFACTORIO	El contratista aporta certificado donde declara que no tienen manipulación de sustancias.
5	Realizar la entrega de los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	SATISFACTORIO	Adjunta certificado referente a esta obligación.
6	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo con los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la Política Cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DEINTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la a la notificación.	SATISFACTORIO	Se adjunta informes y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo con los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papeles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T16:02:41-05:00 - Pagina 10 de 20

2.4 OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	SATISFACTORIO	El contratista en su gestión deja ver que actúa de manera ética, profesional y responsable, sin necesidad de supervisión constante. Lee y comprende los documentos del Sistema de Gestión que aplican a tu labor

2.5 OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo o Administradora de Riesgos Laborales (ARL) de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%)	SATISFACTORIO	El contratista aporta certificado de afiliación, y resultados de calificación de estándares mínimos superando el 85% solicitado, el cual se adjuntan en el primer pago.
2	Registro de indicadores mininos de seguridad y salud en el trabajo (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica).	SATISFACTORIO	El contratista aporta Estándares mínimos SGSST con fecha de 5 de agosto de 2024 la cual se encuentra vigente al inicio del contrato el cual se adjuntan en el primer pago.
3	Plan anual de trabajo y seguridad y salud en el trabajo para la vigencia del contrato firmado y aprobado por el representante legal y el encargado del SGSST.	SATISFACTORIO	El contratista aporta el plan de trabajo anual sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual se adjuntan en el primer pago.
4	Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual.	SATISFACTORIO	El contratista aporta la matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles Servihoy, el cual se adjuntan en el primer pago.
5	Matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual.	SATISFACTORIO	El contratista aporta matriz de elementos y equipos de protección personal, el cual se adjuntan en el primer pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T18:02:41-05:00 - Pagina 11 de 20

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos en el Estudio previo, y/o Anexo Técnico, y/o invitación pública	SATISFACTORIO	La SDIS gestiona y realizara los pagos cumpliendo los acuerdos establecidos, estos pagos se realizarán una vez la verificación de cumplimiento la supervisión y se pueden validar en la plataforma de Secop II
2	Permitir el desarrollo y la ejecución del contrato por parte del CONTRATISTA.	SATISFACTORIO	La ejecución se realiza en conjunto con la supervisión logrando una ejecución efectiva para los requerimientos que las SDIS requieran.
3	Asumir los riesgos que correspondan, de conformidad con lo establecido en el numeral 10 “ESTIMACION DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS del estudio previo.	NO APLICA	Durante la ejecución del contrato no se ha presentado riesgos previsibles que afecte el equilibrio económico del contrato.
4	Las demás que correspondan, para el cumplimiento del objeto contratado y de acuerdo con la naturaleza del mismo.	SATISFACTORIO	La SDIS mediante la supervisión, tiene disposición para atender cualquier requerimiento que requiera el contratista para la debida ejecución del contrato.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	La SDIS mediante la supervisión cumple satisfactoriamente con las obligaciones de la entidad en el marco del contrato 9135-2025

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Cumplir con los estipulado en el acta de inicio de contrato y recomendaciones que puedan sufrir de mejoría durante la ejecución del contrato.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

AGOSTO DEL 2025 N° DE PLANILLA 89013936

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T16:02:41-05:00 - Pagina 12 de 20

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-09	05/09/2025	$1.667.700
PENSIÓN	2025-08	05/09/2025	$2.134.700
ARL	2025-08	05/09/2025	$ 325.400
PARAFISCALES	2025-08	05/09/2025	$ 1.200.900

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Garantizar la confianza en los equipos de medición peso y temperatura de la Secretaría Distrital de Integración Social, mediante la óptima prestación del servicio de intervención que incluye las actividades propias del mantenimiento y calibración, esto permite un pesaje preciso de alimentos y personas participantes de los diferentes proyectos.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

_____

_____

_____

_____

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: - Planilla pago de seguridad social. - Carta de pagos de seguridad social y parafiscal. - Consolidado de servicios. - Soportes de mantenimientos prestados. - Informe de ejecución de pago de ejecución por parte del contratista.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T16:02:41-05:00 - Pagina 13 de 20

INFORME del 1 al 31 de agosto del 2025 se presentó atención en mantenimiento a TRECE (13) equipos y calibración a DOCE (12) equipos. Adicional, el proveedor da concepto de baja a CUATRO (4) equipos y se realizan cero (0) garantías de servicios.

INFORME del 21 al 31 de Julio del 2025 se presentó atención en mantenimiento a TREINTA Y CUATRO (34) equipos y calibración a TREINTA Y TRES (33) equipos. Adicional, el proveedor da concepto de baja a NUEVE (9) equipos y se realizan cero (0) garantías de servicios.

Tabla: Ejecución presupuestal a través del tiempo.

	RADICADO	SERVICIOS	VALOR A PAGAR	VALOR EJECUTADO	EJECUCION PRESUPUESTA
PAGO 1	SEPTIEMBRE	21 AL 31 DE JULIO	$8.000.000	$8.000.000	6.19%
PAGO 2	SEPTIEMBRE	1 AL 31 DE AGOSTO	$2.935.000	$10.935.000	8.46%

Tabla: Afectación por fuente y CRP.

			10535-2025		10536-2025
	RADICADO	AFECTAR	DISPONIBLE	AFECTAR	DISPONIBLE
PAGO 1	JULIO	$5.162.000	$0	$ 2,838,000	$ 121,180,738
PAGO 2	AGOSTO	$0	$0	$ 2.935.000	$ 118.245.738

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

- Los servicios de mantenimiento son tercerializados por SERVIHOY a la empresa PROGRESO, por ello dentro de los soportes se encuentran los mantenimientos de esta empresa, la empresa sustenta esta condición por medio de certificación firmada por el representante legal.

13. CONCEPTO DE BAJAS

MES	Numero Placa	Equipo Intervenido	UNIDAD OPERATIVA	Localidad	FECHA DE COMPRA
JULIO	8121902	BALANZA GRAMERA 1000 GRS ESC 5 GRS	J.I. EL PRINCIPITO (EL ISRAELITA-BID)	BOSA	1/01/2018
JULIO	2145580	BASCULA MECANICA EN ACERO INOXIDABLE DE 100 GRS X 5 GR, Marca: KENWELL, Referencia: EK 4150, Serie: NO INFORMA	J.I. EL PRINCIPITO (EL ISRAELITA-BID)	BOSA	1/01/2018
JULIO	2191193	BALANZA DIGITAL RANGER G50KG DISPLAY CAPACIDAD 50 KG CONTROL REMOTO Marca: RANGER	CENTRO AMAR BOSA	BOSA	1/01/2018

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T16:02:41-05:00 - Pagina 14 de 20

		Referencia: G50KG Serie: NO INFORMA			
JULIO	2145631	BASCULA MECANICA EN ACERO INOXIDABLE DE 100 GRS X 5 GR, Marca: KENWELL, Referencia: EK 4150, Serie: NO INFORMA	J.I. VILLA CLEMENCIA	BOSA	1/01/2018
JULIO	2229396	BASCULA ELECTRONICA INDUSTRIAL CON PLATAFORMA TRUMAX	J.I. SANTANDER	ANTONIO NARIÑO	5/09/2019
JULIO	2083679	PESA ADULTO CON TALLIMET.160 KL.HEALTH O METER REF: 233KG, Marca: HEALTH O METER, Referencia: 233	HOGAR RENACER	ENGATIVA	1/01/2018
JULIO	2083671	PESA ADULTO CON TALLIMET.160 KL.HEALTH O METER | PESA ADULTO CON TALLIMET.160 KL.HEALTH O METER REF: 233KG, Marca: HEALTH O METER, Referencia: 233	HOGAR RENACER	ENGATIVA	1/01/2018
JULIO	2083671	PESA ADULTO CON TALLIMET.160 KL.HEALTH O METER | PESA ADULTO CON TALLIMET.160 KL.HEALTH O METER REF: 233KG, Marca: HEALTH O METER, Referencia: 233	HOGAR RENACER	ENGATIVA	1/01/2018
JULIO	2225033	BASCULA DE RECIBO MOVIL 400KG/80	J.I. VILLA CRISTINA	ENGATIVA	22/02/2019
AGOSTO	2180559	BASCULA ELECTRONICA PESA BEBES BBG EBSA-20 44 LBS Marca: AWG / DIGITAL SCALES Referencia: NO INFORMA Serie: NO INFORMA	J.I. MONTEBLANCO	USME	1/01/2018
AGOSTO	2183146	BALANZA GRAMERA RANGER FK4150 1000 GRS X 5 GR Marca: RANGER Referencia: FK4150 Serie: NO INFORMA	C.A.T. SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	1/01/2018

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T16:02:41-05:00 - Pagina 15 de 20

AGOSTO	2183198	BASCULA ELECTRONICA PESA BEBES 20 KG AWS / CISONE SCALE. Marca: AWG / DIGITAL SCALES Referencia: PESABEBES Serie: NO INFORMA	J.I. EL NEVADO (LOS CARIÑOSITOS)	USME	1/01/2018
AGOSTO	2229426	BASCULA ELECTRONICA PESA BEBES SECA 354M+ CARGADOR	J.I. NUEVOS TIMANQUITOS	SUBA	9/09/2019

FECHA DE ELABORACIÓN: **18/09/2025**

OSCAR ENRIQUE POLO MEZA
FIRMA DEL SUPERVISOR/ INTERVENTOR

Elaboro: Lesly Katherine Moreno Salamanca
Reviso: Claudia Marcela Villamil León

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T18:02:41-05:00 - Pagina 16 de 20

CONTRATO/CONVENIO No 9135 **FECHA** 14/07/2025

CLASE DE CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y LA CALIBRACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN TALLA Y PESO DE PROPIEDAD DE LA SDIS Y AQUELLOS POR LOS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE

CONTRATISTA/ ASOCIADO

Nombre y/o Razon Social SERVIHOY LABORATORIO DE METROLOGIA SAS .

C.C. N° 900230588

PLAZO

162 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma secop II.

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

Fecha de Inicio: 21-jul.-25

Fecha de Finalización: 31-dic.-25

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: OSCAR ENRIQUE POLO MEZA
Dependencia: Asesor de Apoyo Logístico

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 21/07/2025

Firma del -a contratista/asocicado
Nombre del RL
C.C. N°.900230588

Firma del -a supervisor -a/Intenventor
Nombre del RL de la interventoria
C.C. N°.1079912534

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T18:02:41-05:00 - Pagina 17 de 20

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

acta de incio 9135-2025.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250721-143958-64e9b3-01984664

Creación: 2025-07-21 14:39:58

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-21 15:06:34

Escanee el código para verificación

Firma: Asesor de Apoyo Logistico - SDIS

Oscar Enrique Polo Meza
1079912534
opolo@sdis.gov.co
Asesor apoyo logístico
Sdis

Firma: Ivan Valencia Redondo - Representante legal

Ivan Valencia Redondo
10528947
gerencia@servihoy.com.co
GERENTE
SERVIHOY LABORATORIO DE METROLOGIA S.A.S.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T18:02:41-05:00 - Pagina 18 de 20

REPORTE DE TRAZABILIDAD

acta de incio 9135-2025.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250721-143958-64e9b3-01984664

Creación: 2025-07-21 14:39:58

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-21 15:06:34

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Ivan Valencia Redondo gerencia@servihoy.com.co GERENTE SERVIHOY LABORATORIO DE METROLOGIA S.A.S.	Aprobado	Env.: 2025-07-21 14:40:13 Lec.: 2025-07-21 14:56:05 Res.: 2025-07-21 14:58:18 IP Res.: 201.244.126.92
Firma	Oscar Enrique Polo Meza opolo@sdis.gov.co Asesor apoyo logístico Sdis	Aprobado	Env.: 2025-07-21 14:58:18 Lec.: 2025-07-21 15:00:01 Res.: 2025-07-21 15:06:34 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T18:02:41-05:00 - Pagina 19 de 20

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO9135-2025 Pago2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-18 17:58:52

Finalización: 2025-09-18 18:02:40

Escanee el código para verificación

Firma: Asesor apoyo logístico

Oscar Enrique Polo Meza
1079912534
opolo@sdis.gov.co
Asesor apoyo logístico
Sdis

Revisión: Contratista

CLAUDIA MARCELA VILLAMIL LEON
1032401619
cvillamil@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Contratista

Lesly Moreno

Lesly Katherine Moreno Salamanca
1013658766
lmorenos@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital De Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994
2025-09-18T18:02:41-05:00 - Pagina 20 de 20

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CTO9135-2025 Pago2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250918-175852-536604-95581994

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-18 17:58:52

Finalización: 2025-09-18 18:02:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Lesly Katherine Moreno Salamanca lmorenos@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital De Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 17:59:11 Lec.: 2025-09-18 17:59:38 Res.: 2025-09-18 17:59:46 IP Res.: 190.248.240.35
Revisión	CLAUDIA MARCELA VILLAMIL LEON cvillamil@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-18 17:59:46 Lec.: 2025-09-18 18:02:16 Res.: 2025-09-18 18:02:19 IP Res.: 186.194.58.215
Firma	Oscar Enrique Polo Meza opolo@sdis.gov.co Asesor apoyo logístico Sdis	Aprobado	Env.: 2025-09-18 18:02:19 Lec.: 2025-09-18 18:02:37 Res.: 2025-09-18 18:02:40 IP Res.: 186.194.58.215